



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

- I. Nombre del Área que clasifica:** Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Baja California.
- II. Identificación del documento:** Se elabora la versión pública de **AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO NO MADERABLE**.
- III. Partes o secciones clasificadas:** La parte concerniente al 1) Nombre, Domicilio Particular, Teléfono Particular y/o Correo Electrónico de Particulares.
- IV. Fundamento legal y razones:** Se clasifica como **información confidencial** con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP y 113, fracción I de la LFTAIP. Por las razones o circunstancias al tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable.
- V. Firma del titular:** Mtro. RICARDO JAVIER CÁRDENAS GUTIÉRREZ

- VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.** ACTA_02_2024_SIPOT_4T_2023_FXXVII, en la sesión celebrada el **19 de enero del 2024**.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_02_2024_SIPOT_4T_2023_FXXVII.pdf



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-1263/09/23

Oficio N° ORBC/SAI/UARRN/2800/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables
Mexicali, Baja California, 06 de Noviembre de 2023

EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE

En atención a su escrito de fecha 12 de Septiembre de 2002, recibido en esta Oficina de Representación de la SEMARNAT el día 03 de Octubre de 2023, mediante el cual presenta un programa de manejo forestal para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10 fracción XXXIX, 14, fracción XIII y 85 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018; 16 fracciones VII y IX, 59 párrafo segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2020; 1 y 35 fracción X inciso d) del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, esta Oficina de Representación autoriza el aprovechamiento de recursos forestales no maderables y la ejecución del programa de manejo forestal, conforme se indica a continuación:

PRIMERO. Se autoriza el aprovechamiento de recursos forestales no maderables y la ejecución del Programa de Manejo Forestal, en los términos que a continuación se indican:

1. DATOS DEL PREDIO O CONJUNTO DE PREDIOS:

Nombre del predio	Municipio	Estado
EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	Ensenada	Baja California

2. UBICACIÓN GEOREFERENCIADA:

Datum: WGS84

Nombre del predio: RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	1	617467.571513	3456328.067652
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	2	617447.883148	3456449.350726
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	3	617507.414517	3456489.038305
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	4	617610.325266	3456644.344411





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-1263/09/23

Oficio N° ORBC/SAI/UARRN/2800/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 06 de Noviembre de 2023

RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	5	617679.77853	3457004.839923
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	6	617831.914251	3457156.975644
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	7	618106.420008	3457292.574874
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	8	618324.701695	3457365.335436
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	9	618569.441767	3457444.710595
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	10	618724.884787	3457454.63249
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	11	618905.794003	3457545.224902
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	12	618969.29413	3457656.350124
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	13	619096.294384	3457869.340133
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	14	619145.242398	3457881.246407
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	15	619176.992462	3457754.246153
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	16	619147.888237	3457662.96472
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	17	619186.252897	3457651.058447
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	18	619281.503087	3457525.381112
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	19	619322.513586	3457443.360115
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	20	619401.893421	3457306.427273
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	21	619730.169147	3457141.632988
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	22	619917.37209	3457082.99692





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
LAW OF
Francisco
VILLA
CONSTITUTIONAL REFORM

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-1263/09/23

Oficio N° ORBC/SAI/UARRN/2800/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables
Mexicali, Baja California, 06 de Noviembre de 2023

RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	23	619836.137009	3456978.381537
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	24	619667.464797	3456998.225327
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	25	619535.172866	3457031.29831
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	26	619349.964162	3457090.829679
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	27	619187.906546	3457067.678591
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	28	618999.390544	3457011.45452
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	29	618886.942402	3456965.152344
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	30	618774.494261	3456875.85529
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	31	618705.040997	3456707.183078
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	32	618665.353418	3456531.896269
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	33	618547.229096	3456485.069547
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	34	618390.84766	3456383.067846
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	35	618285.014115	3456171.400756
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	36	618126.263798	3456111.869387
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	37	617947.669691	3456320.229179
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	38	617838.528847	3456343.380267
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	39	617557.408493	3456244.161319
RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	40	617467.571513	3456328.067652



Calzada Cetys No. 2799, Edificio C, tercer nivel, local 19, Colonia Rivera, C.P. 21259, Mexicali, Baja California.
Tels: 01-686-9-04-42-08; www.gob.mx/semarnat.gob.mx

3 de 17





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año de
Francisco
VILLA
El Bicentenario del General

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-1263/09/23

Oficio N° OREC/SAI/UARRN/2800/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 06 de Noviembre de 2023

Subtotal Nombre del predio: RODAL 1 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE

Nombre del predio: RODAL 2 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
RODAL 2 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	1	616297.503954	3454849.073699
RODAL 2 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	2	616384.816629	3454828.436158
RODAL 2 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	3	616445.141749	3454823.673648
RODAL 2 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	4	616516.579392	3454768.111037
RODAL 2 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	5	616456.254272	3454661.748324
RODAL 2 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	6	616344.402651	3454658.810736
RODAL 2 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	7	616315.656518	3454624.551619
RODAL 2 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	8	616273.691407	3454591.898184
RODAL 2 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	9	616234.162077	3454613.609144
RODAL 2 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	10	616211.937033	3454677.109271
RODAL 2 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	11	616135.73688	3454731.084379
RODAL 2 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	12	616147.464444	3454806.048481
RODAL 2 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	13	616180.028719	3454877.648756
RODAL 2 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	14	616259.403878	3454879.236259

Calzada Cety's No. 2799, Edificio C, tercer nivel, local 19, Colonia Rivera, C.P. 21259, Mexicali, Baja California.
Tels: 01 686-9-04-42-08; www.gob.mx/semarnatgob.mx





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-1263/09/23

Oficio N° ORBC/SAI/UARRN/2800/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables
Mexicali, Baja California, 06 de Noviembre de 2023

RODAL 2 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	15	616297.503954	3454849.073699
--	----	---------------	----------------

Subtotal Nombre del predio: RODAL 2 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO
VALLE

Nombre del predio: RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	1	617435.743731	3454874.47375
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	2	617581.575049	3454867.126192
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	3	617619.867183	3454754.339102
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	4	617662.200601	3454576.538747
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	5	617850.584311	3454701.42233
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	6	618042.699449	3454853.748832
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	7	618308.870477	3454944.323889
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	8	618367.608094	3455014.174029
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	9	618538.502354	3455118.406497
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	10	618693.046245	3455141.174283
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	11	618866.084091	3454885.586272
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	12	618813.696487	3454656.985815
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	13	618672.408704	3454522.048045





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-1263/09/23

Oficio N° OREC/SAI/UARRN/2800/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 06 de Noviembre de 2023

RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	14	618526.358412	3454399.8103
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	15	618264.420388	3454437.910377
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	16	618137.420134	3454433.147867
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	17	618056.457472	3454425.210351
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	18	617973.907307	3454423.622848
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	19	617899.294658	3454422.035345
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	20	617754.831869	3454374.41025
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	21	617577.701759	3454472.203493
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	22	617507.295535	3454783.340541
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	23	617384.916713	3454788.205837
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	24	617097.605554	3454699.8484
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	25	617171.708048	3454890.942454
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	26	617246.386658	3455034.178099
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	27	617372.243604	3454988.773978
RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	28	617435.743731	3454874.47375

Subtotal Nombre del predio: RODAL 3 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE

Nombre del predio: RODAL 4 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE

Calzada Cetus No. 2799, Edificio C, tercer nivel, local 19, Colonia Rivera, C.P. 21259, Mexicali, Baja California.
Tels: 01-686-9-04-42-08; www.gob.mx/semarnat.gob.mx





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-1263/09/23

Oficio N° ORBC/SAI/UARRN/2800/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables
Mexicali, Baja California, 06 de Noviembre de 2023

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
RODAL 4 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	1	618865.364778	3454272.598715
RODAL 4 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	2	618983.559326	3454291.860084
RODAL 4 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	3	619116.645346	3454161.200572
RODAL 4 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	4	619291.534942	3453936.259373
RODAL 4 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	5	619435.997731	3453848.946699
RODAL 4 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	6	619648.723157	3453682.258865
RODAL 4 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	7	619653.485666	3453539.383579
RODAL 4 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	8	619386.785133	3453485.408471
RODAL 4 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	9	619094.420302	3453461.376255
RODAL 4 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	10	618972.050266	3453603.590081
RODAL 4 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	11	618872.831317	3453782.184188
RODAL 4 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	12	618716.858793	3454099.7722
RODAL 4 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	13	618865.364778	3454272.598715

Subtotal Nombre del predio: RODAL 4 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO
VALLE

Nombre del predio: RODAL 5 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
RODAL 5 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL	1	619409.010177	3452898.032297





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-1263/09/23

Oficio N° OREC/SAI/UARRN/2800/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 06 de Noviembre de 2023

EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE			
RODAL 5 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	2	619459.810279	3453128.220257
RODAL 5 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	3	619669.360698	3453299.6706
RODAL 5 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	4	619829.698519	3453394.920791
RODAL 5 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	5	620131.324122	3453450.483402
RODAL 5 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	6	620298.971742	3453263.91911
RODAL 5 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	7	619842.553	3452899.983
RODAL 5 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	8	619891.029315	3452082.680267
RODAL 5 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	9	619551.885463	3452009.030519
RODAL 5 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	10	619455.047769	3452105.868212
RODAL 5 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	11	619378.847954	3452399.733507
RODAL 5 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	12	619362.311463	3452528.71814
RODAL 5 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	13	619382.155253	3452670.931966
RODAL 5 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	14	619409.010177	3452898.032297

Subtotal Nombre del predio: RODAL 5 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE

Nombre del predio: RODAL 6 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
RODAL 6 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL	1	620189.124955	3453578.280466

Calzada Cety's No. 2799, Edificio C, tercer nivel, local 19, Colonia Rivera, C.P. 21259, Mexicali, Baja California.
Tels: 01-686-9-04-42-08; www.gob.mx/semarnat.gob.mx





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-1263/09/23

Oficio N° ORBC/SAI/UARRN/2800/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables
Mexicali, Baja California, 06 de Noviembre de 2023

EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE			
RODAL 6 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	2	620150.156764	3453634.290799
RODAL 6 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	3	620161.872817	3453693.63903
RODAL 6 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	4	620140.706108	3453820.639284
RODAL 6 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	5	620153.339874	3453838.711348
RODAL 6 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	6	620207.645825	3453893.135262
RODAL 6 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	7	620243.364647	3453934.145761
RODAL 6 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	8	620345.229434	3453901.072778
RODAL 6 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	9	620403.437883	3453819.051781
RODAL 6 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	10	620329.354402	3453793.916314
RODAL 6 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	11	620300.250177	3453713.218236
RODAL 6 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	12	620287.020984	3453643.103512
RODAL 6 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	13	620189.124955	3453578.280466

Subtotal Nombre del predio: RODAL 6 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE

Nombre del predio: RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	1	620383.064926	3454107.448191
RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL	2	620298.39809	3454118.031546





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-1263/09/23

Oficio N° OREC/SAI/UARRN/2800/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 06 de Noviembre de 2023

EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE			
RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	3	620297.339755	3454176.239995
RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	4	620377.773249	3454192.115027
RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	5	620359.049524	3454295.739492
RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	6	620386.239932	3454334.990313
RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	7	620444.448382	3454337.106984
RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	8	620520.037326	3454387.188406
RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	9	620608.490377	3454379.440402
RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	10	620796.874087	3454304.298585
RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	11	620820.157467	3454229.156768
RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	12	620765.124023	3454227.040097
RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	13	620657.173808	3454249.265141
RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	14	620557.690275	3454196.348369
RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	15	620480.178282	3454136.065105
RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	16	620383.064926	3454107.448191

Subtotal Nombre del predio: RODAL 7 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO
VALLE

Nombre del predio: RODAL 8 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE

Calzada Cetys No. 2799, Edificio C, tercer nivel, local 19, Colonia Rivera, C.P. 21259, Mexicali, Baja California.
Tels: 01-686-9-04-42-08; www.gob.mx/semarnat.gob.mx





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-1263/09/23

Oficio N° ORBC/SAI/UARRN/2800/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables
Mexicali, Baja California, 06 de Noviembre de 2023

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
RODAL 8 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	1	621080.507988	3454647.199271
RODAL 8 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	2	621165.174824	3454776.316195
RODAL 8 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	3	621317.575128	3454775.25786
RODAL 8 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	4	621500.547283	3454624.437211
RODAL 8 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	5	621418.283	3454156.428
RODAL 8 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	6	621293.060327	3454056.578786
RODAL 8 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	7	621104.849703	3454254.556819
RODAL 8 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	8	620995.607999	3454380.31425
RODAL 8 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	9	620976.273024	3454506.482512
RODAL 8 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	10	621080.507988	3454647.199271

Subtotal Nombre del predio: RODAL 8 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE

Nombre del predio: RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	1	620521.822987	3455781.982824
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	2	620572.623088	3455883.583027
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	3	620585.323114	3455991.533243
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL	4	620578.973101	3456086.783434





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-1263/09/23

Oficio N° OREB/SAI/UARRN/2800/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 06 de Noviembre de 2023

EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE			
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	5	620684.933262	3456180.783548
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	6	620782.173508	3456161.925251
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	7	620794.873533	3456250.825428
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	8	620733.471905	3456353.037153
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	9	620276.228578	3456570.531941
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	10	620047.688705	3456621.242836
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	11	619969.371882	3456716.493026
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	12	619994.771933	3456824.443242
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	13	620060.388731	3456883.710028
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	14	620242.422428	3456822.326571
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	15	620483.722911	3456809.626546
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	16	620559.923063	3456868.893331
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	17	620377.244081	3457130.054236
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	18	620291.254326	3457276.89828
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	19	620291.66228	3457360.680929
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	20	620387.57393	3457446.670684
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	21	620483.48558	3457410.290403
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	22	620675.30888	3457284.613068



Calzada Cetys No. 2799, Edificio C, tercer nivel, local 19, Colonia Rivera, C.P. 21259, Mexicali, Baja California.

Tels: 01-686-9-04-42-08; www.gob.mx/semarnat.gob.mx

12 de 17





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-1263/09/23

Oficio N° ORBC/SAI/UARRN/2800/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables
Mexicali, Baja California, 06 de Noviembre de 2023

EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE			
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	23	620721.611056	3457205.23791
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	24	620886.97597	3457000.185416
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	25	621016.214109	3456922.355904
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	26	621110.14138	3456787.418134
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	27	621100.880945	3456544.000981
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	28	621190.839458	3456373.344389
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	29	621278.152133	3456227.823265
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	30	621344.298098	3456058.489593
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	31	621541.413076	3455879.895486
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	32	621639.309105	3455702.624298
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	33	621658.294792	3455521.877564
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	34	621568.378799	3455010.337062
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	35	621465.15772	3455000.286009
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	36	621366.534221	3455029.035641
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	37	621201.274346	3455191.431643
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	38	621029.824003	3455305.731872
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	39	620813.923571	3455293.031846
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL	40	620609.158267	3455347.75705





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-1263/09/23

Oficio N° ORE/C/SAI/UARRN/2800/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 06 de Noviembre de 2023

EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE			
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	41	620565.098623	3455515.03434
RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	42	620521.822987	3455781.982824

Subtotal Nombre del predio: RODAL 9 DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO

VALLE

3. SUPERFICIES, VOLÚMENES, PRODUCTO Y ANUALIDADES:

Superficie total: 17,969.56 ha.

Superficie total por aprovechar: 548.04 ha.

Especie(s) por aprovechar:

Yucca schidigera (yuca)

Parte(s) por aprovechar:

FUTE de *Yucca schidigera*

Cantidad total por aprovechar:

436994.68 Kilogramos de *Yucca schidigera*

Para la superficie autorizada a intervenir de 548.04 ha, se extraerán los volúmenes propuestos en el Programa de Manejo Forestal, conforme al siguiente calendario de aprovechamiento:

Anualidad: 1

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
1	06/11/23	06/11/24	EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	<i>Yucca schidigera</i>	548.04	436994.68	RODAL DEL 1 AL 9

Subtotal Anualidad: 1

436,994.68

Total

436,994.68





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-1263/09/23

Oficio N° ORBC/SAI/UARRN/2800/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables
Mexicali, Baja California, 06 de Noviembre de 2023

4. VIGENCIA:

Hasta el 06 de Noviembre de 2024.

5. El responsable de la ejecución técnica del Programa de Manejo Forestal será: ING. MARIO SOTO GARCIA, inscrito en el Registro Forestal Nacional, en el Libro BC, Tipo UI, Volumen 2, Número 11, que será responsable solidario con el titular del aprovechamiento forestal, conforme a lo dispuesto por el artículo 59, 101 y 161 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 05 de Junio de 2018.

6. En caso de terminación de la prestación de servicios forestales el titular del aprovechamiento, deberá dar aviso a la Secretaría mediante escrito libre, dentro de los treinta días hábiles siguientes a dicha terminación, conforme a lo dispuesto por el artículo 160 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2020.

Asimismo, en caso de cambio de prestador de servicios forestales, deberá avisar por escrito en un plazo no mayor de quince días hábiles después de realizado el cambio, conforme a lo dispuesto por el artículo 160 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2020.

7. El código de identificación que deberá indicarse en la documentación que utilice para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales no maderables que se obtengan del aprovechamiento será:

Nombre del predio	Código de identificación
EJIDO N. C. P. E. GENERAL LEANDRO VALLE	U-02-001-LEA-009/23

8. Además de las restricciones de protección ecológica previstas en el Programa de Manejo Forestal Simplificado, se deberán cumplir en lo conducente, los criterios y especificaciones técnicas establecidas en las Normas Oficiales Mexicanas NOM-060-SEMARNAT-1994, NOM-061-SEMARNAT-1994 y:

NOM que regula su aprovechamiento	Parte por aprovechar	Nombre científico
NOM-005-SEMARNAT-1997: Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de corteza, tallos y plantas completas de vegetación forestal.	FUTE	<i>Yucca schidigera</i>

SEGUNDO. Con fundamento en el artículo 16 fracciones VII y IX de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se hace de su conocimiento:

Calzada Cety's No. 2799, Edificio C, tercer nivel, local 19, Colonia Rivera, C.P. 21259, Mexicali, Baja California.
Tels: 01-686-9-04-42-08; www.gob.mx/semarnat.gob.mx





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-1263/09/23

Oficio N° OREC/SAI/UARRN/2800/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 06 de Noviembre de 2023

1. La movilización de las materias primas resultantes del aprovechamiento deberá hacerla en apego a lo establecido en los artículos 91 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y 55, fracción VII del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2020.
2. Los trámites de solicitud de remisiones forestales para el transporte de materias primas forestales que se obtengan del aprovechamiento forestal no maderable autorizado, deberá realizarlos ante la Oficina de Representación de la Semarnat, órgano que cuenta con las atribuciones establecidas para tal efecto en el artículo 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022.
3. De conformidad con el artículo 55, fracción VIII, del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá presentar anualmente un informe que señale las distintas actividades en la ejecución, desarrollo y cumplimiento del Programa de Manejo Forestal. El informe anual deberá contener la información de enero a diciembre y presentarse dentro del primer bimestre siguiente del año que se informe.
4. La presente autorización podrá ser suspendida, extinguida, anulada o revocada por cualquiera de los supuestos contemplados en los artículos 62 y 63 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Asimismo, podrá declararse su caducidad cuando no se ejerza durante el término de su vigencia, conforme a lo dispuesto por los artículos 66 de dicho ordenamiento legal.
5. Con fundamento en el artículo 154 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, los propietarios y poseedores deberán dar facilidades al personal autorizado para la realización de visitas u operativos de inspección; en caso contrario se aplicarán las medidas de seguridad y sanciones conforme a lo dispuesto por la citada Ley y las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
6. De conformidad con lo establecido con el artículo 5° de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable: *"La propiedad de los recursos forestales comprendidos dentro del territorio nacional corresponde a los ejidos, las comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios que sean propietarios de los terrenos donde aquéllos se ubiquen. Los procedimientos establecidos por esta Ley no alterarán el régimen de propiedad de dichos terrenos."*
7. De conformidad con lo establecido con el artículo 20 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2020, en caso de requerir la constancia respectiva de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Programa de





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco VILA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-1263/09/23

Oficio N° ORBC/SAI/UARRN/2800/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables
Mexicali, Baja California, 06 de Noviembre de 2023

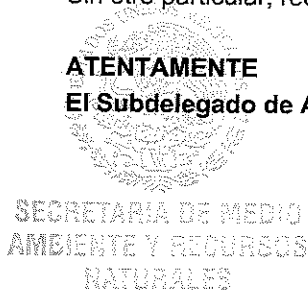
Manejo Forestal y de la presente autorización deberá presentar ante esta unidad administrativa la solicitud respectiva.

TERCERO. Notifíquese el presente oficio a EJIDO GENERAL LEANDRO VALLE, a través de su representante o apoderado, o bien, por conducto de persona autorizada para tal fin, por alguno de los medios previstos por los Artículos 35, 36 y demás relativos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

El Subdelegado de Administración e Innovación



06 NOV 2023

MTRO. RICARDO JAVIER CÁRDENAS GUTIÉRREZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI, 32, 33, 34, 35 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. RICARDO JAVIER CÁRDENAS GUTIÉRREZ, SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN."

C.c.p. Mtro. Román Hernández Martínez.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT - Ciudad de México.

Ing. Ricardo Ríos Rodríguez- Encargado del Despacho de la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico. Ciudad de México.

Biol. Daniel Arturo Yañez Sánchez. Encargado de la oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA, en el Estado de Baja California-Ciudad.

Expediente.

Minutario.

RJCG/MSDA



